



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



CÓD. MODULAR INICIAL 1204668 - PRIMARIA 0303594

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

San José de Sisa, 01 de marzo del 2022

OFICIO N° 011-D- I. E. I. N - 0272 –"A. R. R" S. J. S/2022.

SEÑORA : DOCTORA MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : REMITE POSESIÓN DE CARGO DE LA PROFESORA
FLORES ORBE GENLY IVONNY.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle a nombre de todos los estudiantes, padres, madres de familia y trabajadores de la I.E. N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", de esta ciudad San José de Sisa.

Así mismo hago de su conocimiento; que el día 01 de marzo del 2022, se hizo presente en esta Institución Educativa la profesora FLORES ORBE GENLY IVONNY, identificada con DNI N° 42086290, con la Resolución Directoral N° 0223-2022, con la que aprueban su contrato como profesora de Educación Primaria, con vigencia del 01/03/2022 hasta el 31/12/2022.

Procediéndose a darle posesión de cargo, de acuerdo a Ley.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



.....
RODOLFO J. OBLITAS LÓPEZ
DIRECTOR